

# Hoja Informativa

para PADRES SUSTITUTOS Y PADRES ADOPTIVOS

## ¿Qué son los CHILD AND FAMILY SERVICES REVIEWS?

Los Child and Family Services Reviews (CFSRs) le permiten a la Agencia de Menores: (1) asegurar la conformidad con los requisitos federales de bienestar infantil; (2) determinar lo que está sucediendo realmente con los niños y las familias que reciben servicios para la protección de menores; y (3) asistir a los estados a mejorar su capacidad para ayudar a los niños y a las familias a lograr resultados positivos. Las revisiones son estructuradas para ayudar a los estados a identificar las fortalezas y áreas que necesitan mejorar dentro de sus agencias y programas. A la larga, el objetivo de las revisiones es ayudar a los estados a mejorar los servicios de protección de menores y lograr los siete resultados siguientes para las familias y los niños que reciben servicios:

### Seguridad

- Los menores son, primero y ante todo, protegidos del abuso y la negligencia.
- Los menores son mantenidos con seguridad en sus hogares siempre que sea posible y apropiado.



### Permanencia

- Los niños tienen permanencia y estabilidad en sus situaciones de vida.
- La continuidad de las relaciones y las conexiones familiares es preservada para las familias.

### Bienestar del Menor y La Familia

- Las familias tienen mejor capacidad para satisfacer las necesidades de sus hijos.
- Los menores reciben servicios apropiados para cubrir sus necesidades educacionales.
- Los menores reciben servicios adecuados para cubrir sus necesidades de salud física y mental.

Los CFSRs también evalúan los siguientes siete factores sistémicos que afectan los resultados para los niños y sus familias:

- Sistema estatal de información
- Sistema de revisión de casos
- Sistema de aseguramiento de la calidad
- Capacitación del personal y proveedores
- Gama de servicios y desarrollo de recursos
- Capacidad de respuesta de la agencia hacia la comunidad
- Licenciamiento, reclutamiento y retención de los padres de cuidado sustituto y de los padres adoptivos



## EL PROCESO DE REVISIONES

El CFSR comienza con una evaluación estatal. El estado prepara la evaluación estatal y proporciona información sobre los resultados de seguridad, permanencia y bienestar, y sobre los factores sistémicos. Lo siguiente es la revisión local donde un equipo conjunto federal-estatal revisa el programa de protección de menores del estado. El proceso de revisión local incluye:

- Revisar los expedientes de los niños y entrevistar a los niños, los padres, el trabajador social y otras personas involucradas en el caso.
- Realizar entrevistas con personas involucradas en el sistema de protección de menores para revisar cómo el sistema completo está funcionando.

Después de revisar todos los datos y la información recibida, la Agencia de Menores determina qué tan bien está funcionando el estado en el cumplimiento de los requisitos federales y si los niños y las familias están teniendo buenos resultados. El estado desarrolla e implementa un Plan de Mejora del Programa para atender aquellas áreas que necesitan mejoramiento. Los estados deben completar con éxito sus planes para evitar sanciones económicas.

## OPORTUNIDADES *para* PARTICIPAR

Los CFSRs reúnen a gente que puede marcar la diferencia en el sistema de protección de menores del estado. Como un padre sustituto o padre adoptivo, su experiencia de primera mano es importante. Usted puede proporcionar información vital para ayudar a realizar mejoras sistémicas y mejorar los resultados para los niños y sus familias.

Usted puede participar en el CFSR de varias maneras. A través de las asociaciones de padres sustitutos o de padres adoptivos o en grupos organizados de enfoque, usted puede participar como parte interesada cuando el estado está desarrollando su evaluación estatal. También puede estar involucrado en diferentes tipos de entrevistas durante la revisión local.

Las entrevistas relacionadas con los casos se centran en un niño en particular que está actualmente colocado con usted o se ha colocado con usted en el pasado. Estas entrevistas le dan la oportunidad de compartir cómo la agencia trabajó con usted y el niño en su hogar. La información que usted comparta es confidencial y no será compartida con su trabajador social. Aunque la información compartida no tendrá ningún impacto en el caso del niño, sus comentarios proporcionan información sobre

los servicios proveídos a los niños y a las familias. En las entrevistas relacionadas con los casos, se le pueden hacer preguntas tales como:

- ¿Evaluó la agencia sus necesidades como padre sustituto o padre preadoptivo? ¿Se ofrecieron servicios para cubrir sus necesidades identificadas?
- ¿Con qué frecuencia evaluó la agencia las necesidades del menor en su hogar y recibió el menor los servicios que necesitaba?
- Si el niño estaba tomando algún medicamento, ¿cómo fue monitoreado el medicamento?

Usted también puede participar en una entrevista grupal de partes interesadas y se le pueden hacer preguntas tales como:

- ¿Ha recibido capacitación inicial y continua que le ayudó a desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para cuidar a los menores en su hogar?
- ¿Cómo se entera de las audiencias judiciales para el menor bajo su cuidado?
- ¿Asiste usted a las audiencias judiciales y tiene la habilidad de proporcionar información al juez?
- ¿Están disponibles los tipos de servicios que los niños necesitan?

## SU VOZ IMPORTA

La voz de los padres sustitutos y de los padres adoptivos es fundamental para el proceso del CFSR. Hacer cambios positivos que ayudan a los niños y a las familias comienza con entender lo que las familias que trabajan con el sistema de protección de menores están experimentando. Esperamos que comparta su experiencia.

### MÁS INFORMACIÓN:

Información adicional sobre las revisiones está disponible en el sitio web de la Agencia de Menores en <http://www.acf.hhs.gov/programs/cb/monitoring/child-family-services-reviews> o en el sitio del Child Welfare Reviews Project, JBS International, Inc., 5515 Security Lane, Suite 800, North Bethesda, MD 20852; 301-565-3260; correo electrónico: [cw@jbsinternational.com](mailto:cw@jbsinternational.com). Los recursos para la tercera ronda de revisiones están disponibles en <https://training.cfsrportal.org/resources/3105>.